

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE NULMETRO COMPAÑIA ANONIMA

En la Ciudad de Cuenca siendo las 20H00 del día 28 de marzo de 2017, en las oficinas de la COMPAÑIA ubicada en la Parroquia Nulti, Vía al arenal, se reúne **TRANSPORTE NULMETRO COMPAÑIA ANONIMA** para iniciar la junta general ordinaria, la misma que es presidida por el Sr. Romero Vicuña Carlos con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Presentación y Aprobación del Balance Financiero del año 2016
6. Revisión y Aprobación del Reglamento Interno de la Compañía.
7. Varios

DESARROLLO

1.- Constatación del Quorum

Se procede con la constatación del Quorum, toma lista el Sr. Presidente Sr. Carlos Romero, con la presencia de la mayoría del capital suscrito excepto por el Sr. Carlos Auquilla, se procede con la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

2.-Lectura y Aprobación del Acta anterior

Se da lectura al acta anterior, se pide se quite del acta anterior, la consideración de tener radio frecuencia en la compañía, puesto que, esta no fue mocionada y para la votación no se consideró que uno de los socios no estuvo con el poder correspondiente, con esta modificación se procede al aprobación del acta anterior.

3.- Informe del Gerente

El Sr. Parra Bravo Fidel Eduardo, en calidad de gerente da a conocer que durante este año **TRANSPORTE NULMETRO COMPAÑIA ANONIMA**, se ha mantenido gracias al aporte de los socios, tratando de economizar y realizar gastos estrictamente necesarios para el buen funcionamiento de la compañía.

Esta información puede ser verificada en los Estados financieros adjuntos.

Sin ninguna observación queda aprobado el Informe de Gerente.

4.-Informe del Comisario

El Sr. Auquilla Bravo Julio Cesar, en calidad de Comisario de la Compañía, da a conocer que ha revisado y analizado los Estados Financieros correspondientes al año 2016, constatando que la información presentada es correcta y cumple con las normas y políticas contables.

Los accionistas deciden aprobar el Informe de Comisario por unanimidad.

5.- Presentación y Aprobación del Balance Financiero del año 2016

La C.P.A. Raquel Auquilla da lectura a los balances financieros correspondientes al periodo 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, en calidad de contador de la compañía, donde menciona que dentro del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, el activo corriente está formado por un efectivo y equivalentes al efectivo de U.S.D.884.85 DOLARES, el pasivo por un importe total de U.S.D. 88.01 dólares dentro de los cuales se encuentran por pagar las retenciones en la fuente y el Impuesto correspondiente al año 2016.

En cuanto al Estado de Resultados Integrales los ingresos anuales 2016 suman un valor total de U.S.D. 2160.00 dólares de los Estados Unidos de América, y un total de gastos de U.S.D. 1858,57 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, entre estos gastos los más representativos son por agasajo navideño y honorarios profesionales, así como el mantenimiento del local, dando como resultado una utilidad del ejercicio de U.S.D. 328,24 dólares de los estados unidos de américa.

Toda esta información se menciona están debidamente sustentados, se consulta a los miembros de la Asamblea si los informes antes mencionados son aprobados o si hay alguna modificación. Sin ninguna otra observación queda aprobado el balance correspondiente al periodo 2016 por unanimidad.

6.- Revisión y Aprobación del Reglamento Interno de la Compañía.

El Dr. Danilo Faicán abogado de la compañía, se pronuncia al respecto y menciona que este es un proyecto que tiene que ser revisado por cada uno de los accionistas de la compañía, por los menos unas dos veces y deliberado por todos de acuerdo a los estatutos de la compañía.

El borrador del reglamento fue entregado por el Sr. Presidente a los accionistas de la compañía, la mayoría no pudo revisar.

Uno de los accionistas Sr. Mauricio Rojas menciona que no está basado en el estatuto de la compañía el borrador del reglamento interno.

El abogado de la compañía Dr. Danilo Faicán, dice no haber leído detenidamente el borrador del reglamento y que procederá en las próximas semanas a revisar minuciosamente cada punto y procederá con fundamentos jurídicos para que este reglamento quede bien realizado y ponerlo nuevamente en consideración de la junta general de accionistas.

7.- Varios

El gerente mociona sobre el incremento por el valor de aportes por cada uno de los socios, el valor que actualmente cada uno aporta no cubren los gastos incurridos por la compañía y al momento la misma está adeudando los honorarios al gerente, honorarios al contador y también menciona se considere la afiliación del gerente al IESS, para esto se procederá con una revisión del presupuesto de la compañía.

Existen gastos que no pueden ser sustentados por la compañía, para esto los socios entregaran una factura, para poder justificar.

Se mociona la lectura de oficios recibidos y la junta aprueba se de este punto.

El Sr. Carlos Auquilla pide sea aceptado en la compañía, en representación de la accionista Sra. Verónica Auquilla, quien en las próximas asambleas traerá el poder otorgado por la Sra.

Se da lectura al oficio del Sr. Carlos Auquilla y pide ser aceptado por los accionistas quien compro las acciones al Sr. Cesar Inga, es aprobado y se le da la bienvenida.

El Sr. Jaime Pesantez solicita el ingreso a la compañía como nuevo accionista, y la salida del Sr. Jesús Pesantez, quien le transfirió sus acciones, la junta aprueba el ingreso del Sr. Jaime Pesantez y le dan la bienvenida.

El Sr. Jorge Valladares entrega un poder a su hijo quien dejara una copia en la compañía para que pueda tener voz y voto en las asambleas a realizarse.

El Sr. Juan Pablo Tenesaca será uno de los colaboradores, en la compañía quien dejo su carpeta en la compañía y se informa a los dueños de las unidades que los señores que colaboran en las unidades tienen que estar debidamente afiliados al IESS Y registrados en el ministerio de trabajo.

El Sr. Patricio Auquilla indica que la parada esta descuidada y en las noches no guardan los teléfonos, por unanimidad se solicita que por orden de numero de carro se guardarán los teléfonos.

Se manifiesta arrendar el local de la Sra. Mercedes Peláez, para oficina de la compañía para lo cual consultaran el valor que cobrara por el arriendo y si es factible se arrendará el local.

El Sr. Presidente Sr. Carlos Romero mociona y da lectura a un oficio donde manifiesta el mal comportamiento del Sr. Patricio Auquilla y un altercado que tuvieron en días anteriores, se pronuncia al respecto el Sr. Eduardo Parra Gerente y dice que deben resolver sus problemas acudiendo al dialogo, luego de dar su punto de vista ambas partes, estos proceden a disculparse y fomentar un buen ambiente de trabajo en la compañía.

Se pide el Respeto en los turnos de trabajo, por parte de los accionistas.

Se elige al vocal de deportes al Sr. Juan Diego Lucero, y en una próxima asamblea se elegirán a los respectivos vocales de sociales y otros.

Siendo las 22H18pm el Sr. Carlos Romero presidente de la compañía da por terminada la Junta general de accionistas de la Compañía de transporte NULMETRO C.A.



Sr. Carlos Romero Vicuña
PRESIDENTE



Sr. Parra Bravo Fidel Eduardo
GERENTE